

Guayaquil, 02 de febrero de 2018

Señor
JUAN CARLOS IZQUIERDO CÁRDENAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

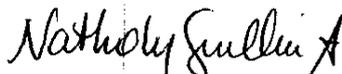
Cúmpleme informarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACION PARQUEOS DE SAMBORONDON SAMBOPARQ S.A.**, por el lapso estatutario de cinco años.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía a usted le corresponde ejercer la **representación legal, judicial y extrajudicial** de manera individual o conjunta con el Presidente.

La compañía **CORPORACION PARQUEOS DE SAMBORONDON SAMBOPARQ S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente Sexagésimo Cuarto del cantón Guayaquil, Doctor William Manuel Herrera Rivas el 11 de agosto de 2016 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondon el 26 de agosto de 2016.

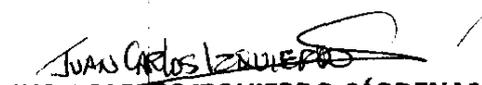
Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



NATHALIE MICHELLE GUILLEN ARELLANO
Secretaria Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACION PARQUEOS DE SAMBORONDON SAMBOPARQ S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Samborondon y que me he posesionado en día de hoy, 02 de febrero de 2018.



JUAN CARLOS IZQUIERDO CÁRDENAS
C.I. 0914147590

 **LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA**
REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDON



709178

OK

TRÁMITE NÚMERO: 329

1104395AMSYRFF

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	293
	08/02/2018
	167
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION PARQUEOS DE SAMBORONDON SAMBOPARQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZQUIERDO CARDENAS JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0914147590
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL O CONJUNTA CON EL PRESIDENTE. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO
RESERVADO